

Guayaquil, Enero 31 del 2012

Señor
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSTAINERCORP S. A.**
Ciudad

Una vez que se ha cerrado el Ejercicio Económico 2011 me permito presentar ante ustedes el siguiente Informe Ejecutivo.

Nuestra empresa cumplió con todas las obligaciones provenientes de las diferentes entidades de control, como Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipalidad de Guayaquil, Cuerpo de Bomberos, entre otras.

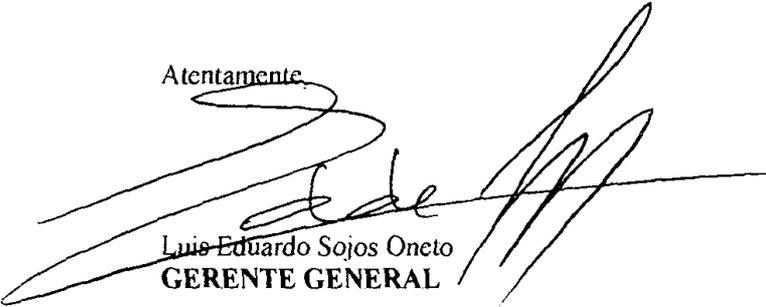
El informe presentado por el Comisario ratifica esta definición de cumplimiento.

Por tal motivo, puedo concluir, adicionalmente, que durante el Ejercicio Económico 2011 se han registrado todas las transacciones relacionadas con el negocio, como se puede evidenciar en los Estados Financieros.

El resultado positivo obtenido en el año 2011, se debe básicamente a los intereses generados por la Cuenta de Integración de Capital ya que mi representada no generó ingresos por ventas dicho ejercicio económico. Esperamos en el año 2012 iniciar nuestras actividades comerciales con el objetivo principal de convertir a esta empresa en rentable y con alta solvencia.

No teniendo otro comentario que agregar, agradezco la confianza y el encargo que me han brindado para dirigir la empresa.

Atentamente,


Luis Eduardo Sojos Oneto
GERENTE GENERAL



TRANSTAINERCORP S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina al 31 de diciembre de 2011 /

1. Información general

TRANSTAINERCORP S.A. es una empresa radicada en el Ecuador, cuyo domicilio principal es Kilómetro 15 de la Vía a Daule de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. Fue constituida el 11 de mayo del 2011 mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil. Tiene como giro del negocio el transporte de carga por carretera.

Mediante Resolución No. SC-ICI-CPAIRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió el "Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías", cuerpo normativo que en el Artículo Décimo Primero establece el procedimiento que han de observar las compañías constituidas a partir del año 2011, exonerándolas del período de transición, de la presentación de las conciliaciones y de la elaboración del cronograma de implementación de NIIF; por lo que, en base a la aplicación de la citada norma, TRANSTAINERCORP S.A., deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

En función de lo referido en párrafo precedente, la Administración de TRANSTAINERCORP S.A. declara expresamente que ha adoptado todas las acciones necesarias para dar cumplimiento con la NIIF para PYMES.

2. Bases de elaboración y políticas contables

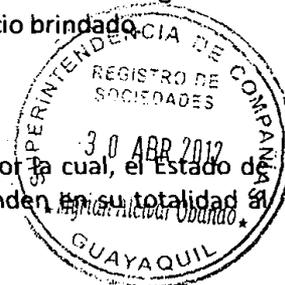
Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de curso legal adoptada por el Gobierno de la República del Ecuador, desde marzo de 2000.

Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de los servicios de transporte de carga por carretera se reconocen cuando se entrega el servicio a satisfacción del cliente. Los ingresos de actividades se miden al valor razonable de la contraprestación del servicio brindado.

3. Otros Ingresos

Desde la constitución, la compañía no ha tenido operaciones, razón por la cual, el Estado de Resultados presenta Ingresos Totales de USD 11.38, los que corresponden en su totalidad al rendimiento financiero que el Banco Bolivariano reconoce.



4. Ganancia antes de impuestos

Las siguientes partidas se han reconocido como ingresos y gastos para determinar la ganancia antes de impuestos:

RUBROS	2011	2010
Otros Ingresos	11.38	0,00
Gastos Bancarios	9.16	0.00
Utilidad antes de Impuestos	2.22	0,00

5. Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre del 2011 comprenden 12.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

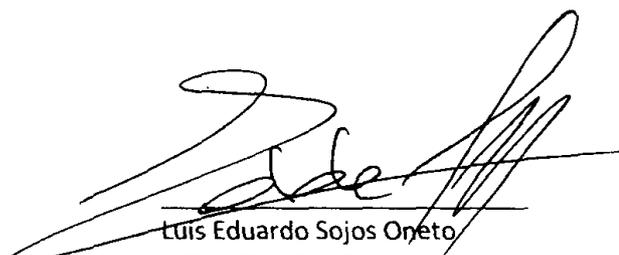
6. Efectivo y equivalente al efectivo

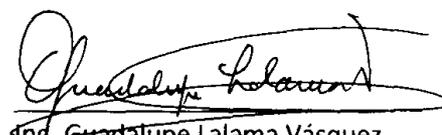
Los socios aportaron USD 12.000.00 para su constitución, recursos que una vez cumplidas las disposiciones legales para la conformación de la compañía, se encuentran depositados en una cuenta corriente en el Banco Bolivariano; constituyéndose éste en el único activo de la empresa, más los rendimientos financieros correspondientes.

RUBROS	2011	2010
Bancos	12,001.99	0,00

7. Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 08 de marzo del 2012.


Luis Eduardo Sojos Orjeto
GERENTE GENERAL


Ing. Guadalupe Lalama Vásquez
CONTADORA GENERAL
CBA - REG. # 0.18086



